CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:49

SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14013

CONSIDERANDO:

*Que, el 26 de octubre de 1886, mediante **Ley expedida por presidente Andrés Avelino Cáceres**, se creó el distrito de Acolla, provincia de Jauja, departamento de Junín;*

*Que, posteriormente, con la **Ley N° 9431, del 07 de noviembre de 1941**, durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, se eleva a la categoría de ciudad el pueblo de Acolla, capital del Distrito;*

Que, el distrito de Acolla es un verdadero paraíso natural, rodeado de montañas majestuosas que abrazan el horizonte y valles fértiles que son fuente de vida para su población, y senderos que acortan distancias y estimulan caminatas y excursiones para contemplar la belleza de sus paisajes, y la diversidad de sus flora y la fauna como un dechado de la Naturaleza;

Que, Acolla se halla enclavada en el hermoso valle de Yanamarca, testigo del esfuerzo y la dedicación de sus habitantes cuya principal actividad es la agricultura, reflejo del vínculo profundo entre el hombre y la naturaleza;

Que, desde tiempos inmemoriales Acolla ha vibrado al ritmo de sus melodías musicales en sus diversas manifestaciones, lo que la ha hecho ser reconocida como "Cuna de Músicos" del valle del Mantaro.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República;

ACUERDA:

***PRIMERO.** Expresar su saludo y felicitación al distrito de Acolla, provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorarse el **26 de octubre** el **Centésimo Trigésimo Octavo Aniversario** de su creación política.*

***SEGUNDO.** Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Freddy Leo Aquino Fierro**, alcalde distrital de Acolla y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a las autoridades y población de este hermoso y pujante Distrito.*

Lima, octubre de 2024

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República